

DECLARACIÓN PROSUR SOBRE SEGURIDAD REGIONAL

Los Jefes de Estado y de Gobierno y Altos Representantes de la República Federativa del Brasil, la República de Colombia, la República del Ecuador, la República Cooperativa de Guyana, la República del Paraguay, la República del Perú y la República de Surinam, reunidos en la ciudad de Luque, el 21 de julio de 2022, manifestamos lo siguiente:

1. Reafirmamos nuestro compromiso con la consolidación de la paz, la promoción y protección de los derechos humanos, la democracia, el fortalecimiento de los principios de solidaridad y cooperación internacionales y el respeto a la soberanía de los Estados, así como la lucha contra el crimen organizado transnacional y sus delitos conexos.
2. Reconocemos que la seguridad es un concepto de alcance multidimensional e incluye tanto a las amenazas tradicionales como a las nuevas amenazas, así como las preocupaciones y desafíos en materia de seguridad de los países de la región, incluyendo el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) con fines delictivos.
3. Reiteramos nuestra más firme determinación para robustecer la seguridad y la estabilidad regionales y continuar con la lucha frontal contra el crimen organizado transnacional, sus delitos conexos y su financiamiento; adoptando medidas que permitan una actuación regional eficiente y coordinada, con una perspectiva que promueva el fortalecimiento de las instituciones y fomente la confianza mutua, que garantice los valores de nuestras democracias y el Estado de derecho.
4. Coincidimos en la necesidad de fortalecer la alianza estratégica entre nuestras instituciones de seguridad, con estricto respeto a la legislación nacional de cada país, buscando perfeccionar los mecanismos y las herramientas de intercambio de información e inteligencia, así como la protección y valorización de los profesionales de la seguridad pública, además de asegurar su capacidad de respuesta oportuna.
5. Reconocemos la necesidad de articular cursos de acción conjuntos en el marco de foros internacionales, multilaterales y subregionales especializados, para asegurar un mayor acceso a la cooperación internacional, en aras de fortalecer los servicios de seguridad de nuestros países.

6. Reafirmamos que la formulación de más y mejores políticas y medidas preventivas, incluyendo al ciberespacio, favorecerá la implementación de alertas tempranas y respuestas oportunas.
7. Subrayamos la importancia de profundizar la cooperación con los organismos internacionales y hemisféricos especializados para la erradicación de las redes criminales organizadas y la prevención de la trata de personas, el narcotráfico, el tráfico ilícito de armas de fuego, municiones y explosivos, el lavado de dinero, el financiamiento al terrorismo y los delitos contra el medioambiente, entre otros crímenes transnacionales.
8. Tomamos nota con satisfacción del informe de avances del Grupo de Trabajo Seguridad y Combate al Crimen Organizado Transnacional (COT), destacando el compromiso del Paraguay en el Sub-Grupo relativo a la *“Asistencia a las víctimas de la Delincuencia Organizada Transnacional”*. Asimismo, acordamos que el Paraguay asuma la conducción del Sub-Grupo de trabajo de *“Combate a la Delincuencia Organizada Transnacional (DOT)”*.
9. Instruimos a nuestros Ministros y Autoridades sectoriales presentar para finales del presente año, una hoja de ruta en el marco del Grupo de Trabajo sobre Seguridad y Combate al Crimen Organizado Transnacional, con medidas concretas que faciliten el intercambio de información de inteligencia para la implementación de alertas tempranas de amenazas en contra de agentes del orden público y servidores de la justicia, además de robustecer la cooperación para la asistencia a las víctimas de la delincuencia y la criminalidad organizada transnacional, así como la prevención del lavado de activos y bienes en sus sistemas económicos formales.
10. Finalmente, expresamos nuestra preocupación por los efectos económicos y sociales derivados del conflicto en Ucrania, que generan situaciones recesivas e inflacionarias en la región, limitando el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), amenazando la seguridad y socavando la estabilidad de las instituciones democráticas. En este sentido, manifestamos nuestra voluntad de buscar soluciones conjuntas que contribuyan a mitigar el impacto del conflicto en nuestros respectivos países.